



FUNDACIÓN
SUIZA PARA LA
COOPERACIÓN
TÉCNICA

Creamos oportunidades

Somos una organización pionera en la implementación de proyectos de desarrollo internacional. Promovemos el desarrollo inclusivo, económico, social y medioambiental, con el propósito de contribuir de forma efectiva a la prosperidad sostenible y generalizada de las economías emergentes y en desarrollo.

A. Antecedentes

Desde el 2018, La Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico Swisscontact implementa en el departamento de Alta Verapaz el Proyecto EMPODERA, con el propósito principal de contribuir en mejorar las condiciones de vida de hombres y mujeres indígenas que se encuentran entre la edad de 15 a 35 años, y mujeres de 35 años en adelante, ubicados en zonas rurales y urbanas. Permitiendo el incremento de sus ingresos, la mejora de las capacidades y condiciones para la toma de decisiones autónomas a través del acceso a formación técnica profesional e inserción laboral; la promoción del emprendimiento sostenible e inclusión financiera; así como el empoderamiento de la mujer.

El proyecto está trabajando en dos vías para la mejora de los ingresos, la primera, es el empleo generado por los jóvenes y especialmente mujeres que tendrán acceso a la formación técnica y profesional. La segunda, es a través del emprendimiento: desarrollando nuevos negocios, el mejoramiento de negocios existentes y promoviendo que jóvenes en formación técnica y profesional generen autoempleo.

En virtud de lo anterior, se requiere sistematizar las mejores prácticas y aprendizajes desarrollados con el proyecto en relación con el Autoempleo como inclusión económica para las mujeres y la Intermediación Laboral de jóvenes en áreas rurales; la sistematización permitirá descubrir los aciertos y acciones a mejorar, desde la perspectiva de los participantes, socios y personal del proyecto Empodera, y los elementos clave que influyeron en la obtención de determinados resultados; por tanto, ayudar a mejorar las prácticas de intervención a futuro.

B. Objetivos

General:

Sistematizar las experiencias, lecciones aprendidas y mejores prácticas implementadas en la ejecución del proyecto Empodera, en relación con el Autoempleo como inclusión económica para las mujeres y La Intermediación Laboral de jóvenes en áreas rurales.

Específicos:

1. Identificar y definir las lecciones aprendidas y mejores prácticas desarrolladas durante la implementación del proyecto, en relación con el Autoempleo como inclusión económica, y con enfoque en los siguientes temas:
 - ✓ El desarrollo de autoempleo en tiempo de crisis.
 - ✓ La integración de tecnología en autoempleos.
 - ✓ La combinación de formación y productividad.
 - ✓ La adecuación de la metodología para promover autoempleos a diferentes contextos, incluyendo los contextos urbanos/rural.
 - ✓ La promoción de autoempleos en diferentes municipios, respetando normas de bioseguridad.
2. Identificar y definir las lecciones aprendidas y mejores prácticas desarrolladas durante la implementación del proyecto, en relación con La Intermediación Laboral de jóvenes (hombres y mujeres) en áreas rurales, y con enfoque en los siguientes temas:
 - ✓ Las innovaciones que ha realizado el Proyecto para que jóvenes consigan empleo.
 - ✓ Los conocimientos transmitidos que han ayudado a que los jóvenes han podido ser insertados laboralmente.
 - ✓ Razones de que estudiantes no logran insertarse en el mercado laboral formal y solo logran un empleo informal.
 - ✓ La sensibilización a centros de formación para adaptar la oferta formativa a las necesidades del mercado laboral.
 - ✓ Acciones para atraer oportunidades laborales y diseminar las vacantes específicas para el grupo meta del proyecto.
 - ✓ La identificación de las limitadas oportunidades laborales en el contexto de la pandemia.
 - ✓ Acciones para incrementar el número de empresas que ofrecen prácticas laborales para jóvenes.
 - ✓ Maneras que las y los jóvenes buscan y encuentran información sobre el mercado laboral de Alta Verapaz, y donde lo buscan.
 - ✓ Las alternativas a inserción laboral, para la generación de ingresos en áreas rurales.
3. Identificar las lecciones aprendidas de los procesos del proyecto, e identificar las mejores prácticas que se puede deducir de ellas.
4. Elaborar el documento de sistematización de lecciones aprendidas y mejores prácticas.

C. Tareas

- Para orientar la secuencia de la consultoría en el plazo de máximo 2 meses, se propone que la persona o equipo consultor, se mantenga en estrecha comunicación y coordinación con el equipo MMR del proyecto Empodera, realice las siguientes actividades, sin perjuicio de otras que se consideren necesarias.
- Diseño de un Plan de Trabajo de la consultoría, que debe ser aprobado por el responsable de MMR del Proyecto Empodera.
- Revisión de documentación del proyecto Empodera, con respecto a análisis ya hecho y resultados del proyecto.
- Elección de personas a contactar para p.ej. entrevistas, encuestas y/o grupos/focales, según metodología de la consultoría, con apoyo de insumos del equipo de MMR y líderes de los componentes Formación Técnica e Inserción Laboral; Emprendimiento e Inclusión Financiera del proyecto Empodera.

- Entrevistas con el gerente del proyecto, líderes y personal técnico de los componentes Formación Técnica e Inserción Laboral; Emprendimiento e Inclusión Financiera.
- Entrevistas realizadas a por lo menos una persona de cada organización socia del proyecto, que haya participado en la ejecución y acompañamiento de la implementación de actividades relacionadas con el Autoempleo y la Intermediación Laboral.
- Entrevistas grupales y/o grupos focales a personas que hayan participado en las actividades implementadas.
- Realizar presentación detallada sobre las mejores prácticas del Proyecto Empodera.
- Elaboración de un informe de sistematización de lecciones aprendidas y las mejores prácticas del proyecto Empodera.

D. Duración de la contratación.

- La consultoría tendrá una duración de máximo dos meses, entre el 23 de mayo y el 22 de julio 2022.

E. Perfil profesional

Nivel académico

- Profesional en las áreas de Ciencias Sociales y/o Económicas: Trabajo Social, Antropología, Sociología, o Administración de Empresas.

Experiencia

- Al menos 5 años de experiencia con procesos de investigación relacionado a la sistematización de mejores prácticas
- Experiencia en la utilización de metodologías para la recopilación y sistematización de procesos.
- Experiencia demostrada en la realización de entrevistas y grupos focales
- Experiencia en análisis de información cualitativa
- Experiencia en elaboración de informes

Habilidades

- Habilidad en el trabajo por resultados.
- Fuerte capacidad de organización, planificación y gestión
- Buenas habilidades interpersonales, comunicación asertiva y actitud proactiva
- Habilidad para facilitar procesos
- Manejo de programas de office (Excel, Word y Power Point principalmente)
- Habilidad para crear un ambiente de confianza y abordar temas sensibles de forma respetuosa
- Conocimiento amplio de la región de Alta Verapaz y su contexto
- De preferencia hablar idioma q'eqchi' y/o pocomchi'

F. Productos Esperados

Los productos que se esperan, por medio de esta consultoría son siguientes:

Producto 1: Cronograma de actividades, aprobada por el equipo MMR del proyecto Empodera.

Producto 2: Propuesta técnica, metodológica, aprobada por el equipo MMR del proyecto Empodera.

Producto 3: Informe final de sistematización de lecciones aprendidas y mejores prácticas, aprobado por la gerencia del proyecto Empodera.

Producto 4: Presentación en Power Point de lecciones aprendidas y mejores prácticas, aprobada por el equipo MMR del proyecto Empodera.

Producto 5: Realización de presentación de lecciones aprendidas y mejores prácticas al equipo del Proyecto Empodera y socios claves del proyecto.

Producto 6: Notas, citas de participantes y otro material "bruto" que respalda los hallazgos del análisis.

* Con todo lo anterior expresado, se espera que la persona o equipo contratado cumpla si es necesario, con varias acciones a la vez, por lo que los productos se espera que de igual forma contengan dichos requerimientos aquí expresados.

G. Supervisión, confidencialidad y propiedad intelectual

La persona prestadora del servicio se compromete a entregar los productos y ejecutar las actividades señaladas en los términos de referencia, cronograma, certificando que reúne los más altos estándares de integridad y competencia profesional.

Swisscontact tendrá en todo momento el derecho de verificar la calidad de los servicios contenidos en estos Términos de Referencia.

Swisscontact se reserva el derecho a supervisar las actividades que realice la persona consultora y si dichas actividades contravienen las disposiciones relacionadas con la seguridad de la información; Swisscontact podrá tomar las acciones que considere necesarias para salvaguardar la información y su imagen institucional.

La persona prestadora del servicio deberá observar el mayor sigilo y confidencialidad en relación con conversaciones, datos, documentos e información general concerniente a este servicio y a la institución contratante y financiadora, que lleguen por cualquier medio a ser de su conocimiento, y en general, de cualquier antecedente o elemento, material o conceptual.

Cualquier contravención grave a lo anterior, entendiéndose como grave aquella que afecte negativamente y a cualquier nivel las relaciones e imagen de Swisscontact con los actores participantes en el proceso, o bien, que se traduzca en difusión pública o comercial que lesione de cualquier manera la confidencialidad de información, podrá dar lugar a dar por terminado el contrato, lo cual se realizará mediante comunicación escrita al Proveedor denunciando tales hechos.

Los Términos de Referencia, la propiedad intelectual contenida en ellos y los productos entregados son propiedad exclusiva de Swisscontact; y su contenido no puede ser copiado, distribuido o utilizado en ninguna forma sin su autorización previa y explícita.

Enviar CV actualizado (que incluya su experiencia demostrada para verificar la realización de trabajos similares), Carta confirmando interés especificando la consultoría a la que aplica y disponibilidad para ejecutar la misma, Propuesta financiera (detallando honorarios, gastos de viajes y materiales), Fotografía de alguna factura reciente, puede ser anulada, identificando el asunto como: TdR-07-2022 / EE. Mejores prácticas Autoempleo como inclusión económica para las mujeres y La Intermediación Laboral de Jóvenes en áreas rurales, a la siguiente dirección e-mail: swisscontactempoderalocal@gmail.com **hasta el martes 13 de mayo de 2022 a las 17:00 horas.** Se dará mayor puntaje a los/as consultores/as que compartan su portafolio de trabajos similares en sistematización de procesos.
